

## ACTA No. 21 29-10-2014

### **ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2014**

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, jueves 16 de octubre de 2014, a las 11:13 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del, Dr. Jorge Naranjo Decano (E); Dr. Oscar Salas Subdecano (E); con la asistencia de los miembros: Dr. Guillermo Lanas Vocal Docente; Dra. Ruth Vaca Vocal Docente; Sra. María Rodas Presidenta Comité de Empleados; Sr. Alexis León, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Srta. María del Cisne García Presidenta de la Asociación de Estudiantes.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Incorporaciones
3. Comisión General
4. Lectura de comunicaciones
5. Varios

#### **PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2014.**

Se aprueba el acta

#### **SEGUNDO PUNTO: INCORPORACIONES**

##### **ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA**

Srta. Verdezoto Unaicho Jeanne Prycyla

##### **DIPLOMADO SUPERIOR EN IMPLANTES ODONTOLÓGICOS**

Srta. Bonilla Cruz Mariana de Jesús  
Srta. Herrera Vaca Johanna Alexandra

#### **TERCER PUNTO: COMISION GENERAL**

Ingresa el Dr. Byron Sigcho 11:27

1. Se recibe en Comisión General a dos de setenta y nueve estudiantes, que solicitan la convalidación de las materias de Anatomía Topográfica, Fisiología Estomatológica y Oclusión II de la malla 2012, con las materias que aprobaron en la malla 2010.

El señor Subdecano encargado informa que el Consejo Académico ha solicitado a los señores docentes de las asignaturas de Anatomía Topográfica, Fisiología Estomatológica, que envíen un informe sobre la pertinencia de equiparar esas asignaturas de la malla 2012 con las aprobadas en la malla 2010.

**RESUELVE:** Que el Consejo Académico envíe a este Consejo Directivo, un informe que sobre las posibles convalidaciones, para lo que se servirán tomar en cuenta, los informes de los señores docentes de Anatomía Topográfica, Fisiología Estomatológica y que se incluya en el estudio un análisis de la asignatura de Oclusión y ATM II.

Ingresó la doctora Ruth Vaca 11:55

#### CUARTO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoce el oficio No. 701-VFO-14 suscrito por el doctor Oscar Salas en calidad de Subdecano (E) de ésta Facultad, en el informa que el Tribunal de Méritos de la Facultad de Odontología está conformado con los siguientes docentes:

Dr. Raúl Velastegui Salvador  
Dr. Wladimir Andrade Yépez  
Dr. Guillermo Lanas Terán

Además envía la nómina de la conformación de los Tribunales de Oposición de ésta Facultad, y que fueron elegidos por los señores docentes Miembros del Tribunal de Méritos.

**RESUELVE:** Ratificar la designación de toda la nómina de docentes presentada para conformar los Tribunales de Oposición de ésta Facultad.

2. Se conoce el oficio 1381-DFO-14 suscrito por la doctora Blanca Real L. en su calidad de Decana, en el hace llegar una copia del oficio No. 175-C.A.-SG, en este se indica que la Comisión Académica Permanente del Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 16 de septiembre de 2014, aprobó el informe relacionado con las mallas académicas de 2010 y 2012, y solicita a la Facultad que una vez que finalice el semestre presente un informe.

**RESUELVE:** Aprobar el informe presentado y que se informe como se ha solicitado

*presentada  
curso 6 no*

3. Se conoce el oficio 698-VFO-14 suscrito por el doctor Oscar Salas en calidad de Subdecano (E) de ésta Facultad, anexo a éste consta el oficio No. 039-CGC-14-15 suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, quien envía un cuadro detallado del cumplimiento de horas de cada semestre según la malla curricular, e informa que el déficit de horas registrados en octavos y novenos se ilustran en el campo extensión y otros que multiplicado por el número de semanas a trabajar en el hemisemestre, darán como resultado el número de horas a cumplir en actividades fuera de las horas clínica y que están sugeridas en el mismo documento.

**RESUELVE:** Aprobar el informe presentado

4. Se conoce el oficio 623-IIPFO suscrito por el doctor Alejandro Farfán en calidad de Director del Instituto de Investigación y Posgrado, en este informa que en sesión de Comité de Posgrado realizado el lunes 20 de octubre de 2014, conocieron el oficio suscrito por la doctora Digna León, Coordinadora de la Maestría en Odontología Preventiva y Social, quien poniendo a consideración el diseño de Historia Clínica, el mismo que ha sido aprobado por Comité Académico de Posgrado.

**RESUELVE:** Aprobar la Historia Clínica presentada, con la especificación de que ésta será un adicional a la Historia Clínica del Ministerio de Salud que es de obligatoria aplicación.

5. Se conoce el oficio sin número de fecha 16 de octubre de 2014 suscrito por la doctora Ana Armas, la doctora Mariela Balseca en calidad de docentes; el señor Andrés Viteri y la señorita Eliana Pérez en calidad de estudiantes de ésta Facultad, en el hacen llegar el informe de quienes participaron en el XXV Congreso Internacional de Investigación y X Congreso de Semilleros de Investigación ACFO 2014.

**RESUELVE:** Aprobar el informe económico y de participación presentado

6. Se conoce el oficio No. 752-SFO-14, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz en calidad de Secretaria Abogada de ésta Facultad, en el presenta un informe detallado sobre los cambios de paralelos que se les ha concedido a los estudiantes, recalcando que dichos cambios han sido ejecutados con autorización de las autoridades competentes.

**RESUELVE:** Aprobar el informe presentado

7. Se conoce el oficio sin número de fecha 24 de octubre, suscrito por la doctora Nilda Navarrete en calidad de docente de ésta Facultad, en el da respuesta al oficio 727-SFO-14, e indica que luego de analizar y revisar la rectificación de asistencias de 10 a 17 correspondientes al primer hemisemestre de la cátedra de Fisiología Estomatológica de la señorita

Miriam Calle Nacimba y por inconsistencias en dicha rectificación, retira la solicitud ya que las asistencias enviadas al sistema SAU están correctas, y no serán rectificadas.

**RESUELVE:** Aprobar la solicitud presentada

8. Se conoce el oficio No. 756-SFO-14, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz en calidad de Secretaria Abogada de ésta Facultad, en el comunica que los señores y señoritas de las promociones 2012-2013 y 2013-2014, que constan en la lista inserta a ese oficio, han cumplido con los requisitos para ser declarados aptos para incorporarse al H. Cuerpo Odontológico del País.

NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION	
ALVARADO MAZON MIGUEL ALEJANDRO	17.30	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
BEJARANO ORTIZ GABRIELA CAROLINA	16.80	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
CHAVEZ OLEAS DANIELA BELEN	17.46	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
DE LA MAZA ZEA JONATHAN	16.10	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
GRAMAL AGUILAR EVELYN PAMELA	8.72	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
LEMONS VILLOTA CARLA DENNISSE	8.57	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
MAYACELA GUADALUPE ANDRES SANTIAGO	17.58	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
MONTENEGRO ORTEGA DIANA VICTORIA	17.81	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
NARANJO SANDOVAL NANCY PAOLA	17.72	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
OJEDA BUSTAMANTE MICHELLE AUGUSTA	18.99	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
ORTIZ MUÑOZ PABLO AGUSTIN	8.75	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
PELAEZ CRUZ PRISCILA VERONICA	17.45	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
PERALTA AYALA CARINA ROCIO	17.82	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
SUAREZ ANDRADE NANCY CATALINA	16.75	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
ZAMBRANO CRUZ DIANA LUCIA	8.96	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013

**RESUELVE:** Aprobar el informe y que se continúe con el trámite

**QUINTO PUNTO: VARIOS**

1. La doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de ésta Facultad, informa que hay nuevas disposiciones para llenar los títulos por lo que se está tardando el llenado de los mismos, y se están realizando acciones para agilizar este trámite.
2. Se conoce el oficio No. 49 APO-S/14 suscrito por el doctor Byron Sigcho en calidad de Presidente APO, y la doctora Patricia Álvarez en calidad de Secretaria APO, en el solicitan que de acuerdo con el artículo 178-179 del Estatuto Universitario que contempla la designación de Profesores Honorarios, el directorio de la A.P.O en base a los antecedentes, méritos y capacidad docente, a más del aporte que han brindado a su Asociación

gremial, solicitan se tramite el nombramiento de profesores Honorarios a favor de los doctores Roberto Acosta Estrada y Miguel Rodríguez Rodríguez.

**RESUELVE:** Requerir del Consejo Académico presente un informe de lo solicitado, este será enviado al este Consejo Directivo, para de ser pertinente aprobarlo.

3. El señor Alexis León solicita que se informe al Director General de Clínicas el horario que se debe cumplir el viernes 31 de octubre.

El doctor Jorge Naranjo indica que ya se le envió la comunicación al doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas

Sale el Dr. Byron Sigcho 13:19

4. El señor Alexis León solicita que se les recuerde a los señores docentes que no pueden interferir en las opiniones políticas de los estudiantes y que no se puede promocionar dentro de la Universidad actividades o proselitismo político sobre partidos o movimientos políticos. Este pedido lo hace en razón de que en días anteriores, hubo un inconveniente entre una docente y un grupo de estudiantes.
5. El señor Alexis León solicita que les den una solución para los estudiantes que ingresan a la Biblioteca ya que no pueden ingresar con mochilas y de primero a quinto semestre no disponen de canceles para dejar las pertenencias.

El doctor Guillermo Lanás informa que es parte <sup>de</sup> esa Comisión y que no sabía que los estudiantes de primero a quinto no disponen de canceles por lo que van a ver la forma de solucionar.

6. El señor Alexis León Representante Estudiantil a Consejo Directivo, solicita que a los estudiantes de primer semestre se les faciliten los libros de la Biblioteca, presentando cédula y registro de materias ya que todavía no se les ha entregado el carnet estudiantil.

**RESUELVE:** Autorizar lo solicitado

7. El señor Alexis León solicita que se instale un negatoscopio en la Biblioteca ya que muchas veces entre las consultas tienen que hacer dibujos y lo hacen apoyándose al vidrio.

**RESUELVE:** Que lo solicite por escrito

8. El señor Alexis León solicita que se instale una copiadora en la Biblioteca ya que no está permitido sacar los libros de la misma.

El doctor Guillermo Lanás indica que va a hablar con la señora Elizabeth Valdés encargada de la Biblioteca para ver la forma de que se puedan prestar para sacar copias.

9. El señor Alexis León pregunta sobre, como se puede regular lo de las ayudantías

El doctor Jorge Naranjo informa que está elaborado un borrador del Reglamento de Ayudantías y falta la aprobación.

10. Se trata sobre las becas que otorga la Universidad Central del Ecuador, ya que hay estudiantes que no deberían recibir dicho beneficio.

La doctora Paulina Armendáriz informa que está suspendido el proceso por pedido de la Dirección de Bienestar Universitario ya que existen errores en el listado de becarios de este ciclo.


11. El señor Alexis León indica que en otras Universidades están ofreciendo tratamientos odontológicos más económicos, por lo que solicita promocionar los servicios que presta ésta Facultad.

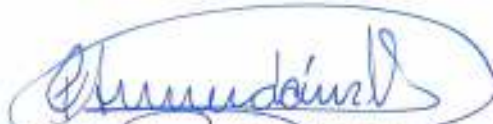
**RESUELVE:** Que se consulte con la Dirección de Cultura y Comunicación, para promocionar los servicios que brinda las Clínica de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador.

12. La doctora Ruth Vaca informa sobre las Vinculaciones, e indica que se va a dar seguimiento a los proyectos de Cayambe y las mancomunidades del norte y por ser un proyecto macro de la Universidad, que incluye de 8 a 10 Facultades de la Universidad Central del Ecuador.

**RESUELVE:** Que la Unidad de Vinculación dirija y planifique las salidas para las Vinculaciones con la Sociedad, tomando en cuenta las áreas con las que la Universidad Central del Ecuador tiene convenios

Finaliza la sesión 13:37

  
Dr. Jorge Naranjo I.  
**DECAÑO (E)**

  
Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella  
**SECRETARIA ABOGADA**  
**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**